## <u>Ayuntamientos</u>

## **AYUNTAMIENTO DE BOROX**

Borox Comyser, S.L., solicita licencia de apertura de local destinado a oficina administrativa de comercio al por menor de vehículos terrestres, sito en avenida de la Industria, 1005, del Polígono Industrial Antonio del Rincón, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de Noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Borox 9 de julio de 2014.-El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.-6470